

Manizales, 12 de enero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

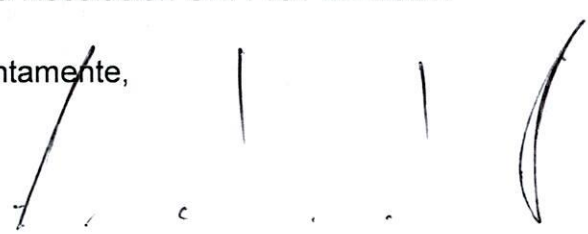
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **CONTRATACIÓN DE UN (1) INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LOS INGENIEROS DE ZONA EN LA SUPERVISIÓN INTEGRAL Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS**, con un presupuesto oficial de **\$63.250.000 M/CTE** con **ALBEIRO LÓPEZ CLAVIJO**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.